



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA
N° CADPE-EM-LPE-111/2025
OTROS SERVICIOS COMERCIALES**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **14:00 HORAS DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2025**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA **N° CADPE-EM-LPE-111/2025**, PARA LA CONTRATACIÓN DE **OTROS SERVICIOS COMERCIALES**, SOLICITADA POR EL **INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1° Y 12 FRACCIONES XI, XIII Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1°, 24, 27 FRACCIÓN I, 37, 40 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.1, 7 Y 8 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE Y DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL **INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7, 37 FRACCIÓN I Y 38 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR, DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6°, 8° Y 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1° Y 6° DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO EN COORDINACIÓN CON LA **LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA**, SUBDIRECTORA OPERATIVA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7°, 8° Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y PROCEDEN CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE A HACER LAS ACLARACIONES Y DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS LEGALMENTE DE CONFORMIDAD A LAS BASES CONCURSALES Y SUS ANEXOS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

CORPORATIVO S.O.S. S.A. DE C.V.

1. APARTADO ANEXO NO 1. DIGITALIZACIÓN E INDEXACIÓN DEL ACERVO CATASTRAL DE 7 OFICINAS RENTÍSTICAS SECCIÓN: OBJETIVO GENERAL

PARA REALIZAR EL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN DE IMÁGENES QUE NOS OCUPA EN LA PRESENTE LICITACIÓN ¿LA CONVOCANTE REQUIERE QUE EL PROVEEDOR CUENTE CON LA NORMA INTERNACIONAL: CERTIFICADO ISO 9001:2015 VIGENTE PARA ESTE TIPO DE PROCESOS, QUE SE INCLUYAN TODOS LOS SUB-PROCESOS OPERATIVOS DESCRITOS EN LAS PÁGINAS 17 A LA 19 DEL ANEXO NO 1 – CARACTERÍSTICAS DE LA DIGITALIZACIÓN (PUNTOS 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 7) PARA DAR CUMPLIMIENTO, ACREDITACIÓN Y GARANTÍA DE LO QUE SOLICITA EN EL PÁRRAFO QUE

GZY*FPNH*blcg

AJA-LPE111.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-111/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS COMERCIALES, SOLICITADA POR EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

DICE "EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPONER UNA METODOLOGÍA QUE HAYA IMPLEMENTADO EN OTRO TRABAJO CON LA FINALIDAD DE ACREDITAR SU EXPERIENCIA EN DIGITALIZACIÓN, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL TRABAJO EN TIEMPO Y CON LA CALIDAD DE IMÁGENES REQUERIDA E INDEXADAS?

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO.

2. PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO "EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPONER UNA METODOLOGÍA QUE HAYA IMPLEMENTADO EN OTRO TRABAJO CON LA FINALIDAD DE ACREDITAR SU EXPERIENCIA EN DIGITALIZACIÓN, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL TRABAJO EN TIEMPO Y CON LA CALIDAD DE IMÁGENES REQUERIDA E INDEXADAS"; EL PROVEEDOR DEBERÁ DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES EN PROYECTOS SIMILARES DE DIGITALIZACIÓN E INDEXACIÓN DE ACERVOS CATASTRALES CONCLUIDOS SATISFACTORIAMENTE MEDIANTE ORDENES DE ENTREGA, CARTA DE CUMPLIMIENTO, INFORME DE AVANCES Y CONTRATOS CELEBRADOS CON CATASTRO ESTATALES, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO.

3. PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO "EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPONER UNA METODOLOGÍA QUE HAYA IMPLEMENTADO EN OTRO TRABAJO CON LA FINALIDAD DE ACREDITAR SU EXPERIENCIA EN DIGITALIZACIÓN, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL TRABAJO EN TIEMPO Y CON LA CALIDAD DE IMÁGENES REQUERIDA E INDEXADAS" ¿LA CONVOCANTE REQUIERE DEMOSTRAR LA CAPACIDAD Y DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL LÍDER DEL PROYECTO, COMPROBÁNDOLO MEDIANTE LAS ORDENES DE ENTREGA DEL VOLUMEN TOTAL DIGITALIZADO, CAPTURA DE TARJETAS Y MOVIMIENTOS, INDEXACIÓN EN MEDIOS MAGNÉTICOS EN LOS PROYECTOS ANTERIORES?

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO.

4. SECCIÓN: CARACTERÍSTICAS DE LA DIGITALIZACIÓN PUNTO: 5. PROCESADO DE IMÁGENES: (PROVEEDOR ADJUDICADO)

LOS ARCHIVOS PDF RESULTANTES DEL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN, NO SE SEÑALA LA NOMENCLATURA QUE SE UTILIZARÁ PARA SER NOMBRADOS. FAVOR DE ESPECIFICAR DICHA NOMENCLATURA.

RESPUESTA: DERIVADO DE QUE LA NOMENCLATURA PUEDA VARIAR DE ACUERDO A CADA OFICINA REGISTRAL LA MISMA SE LE ENTREGARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO AL DÍA SIGUIENTE AL FALLO.

5. ¿CUÁL SERÁ LA ESTRUCTURA DE DIRECTORIOS DONDE SE ALMACENARÁN LOS ARCHIVOS PDF RESULTANTES DE LA DIGITALIZACIÓN?

RESPUESTA: LA ESTRUCTURA CORRESPONDE A UN DIRECTORIO POR MUNICIPIO Y A UN DIRECTORIO POR TIPO DE ARCHIVO, ES DECIR, TOMOS, LEGAJOS, CARPETAS Y TARJETAS; Y A SU VEZ CADA UNO DE LOS ANTERIORES SE SUBCLASIFICA EN URBANO Y RÚSTICO.

6. PUNTO: 6. DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS: (PROVEEDOR ADJUDICADO/ INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO)

RESPECTO A LA DEVOLUCIÓN DE TOTAL DEL ACERVO DOCUMENTAL DIGITALIZADO, NO SE ESPECIFICA LA DIRECCIÓN EN LA CUAL SE REALIZARÁ. FAVOR DE SEÑALAR LA DIRECCIÓN DONDE EL PROVEEDOR HARÁ LA DEVOLUCIÓN DE DICHA DOCUMENTACIÓN

RESPUESTA: LA DIRECCIÓN QUE CORRESPONDERÁ PARA LA DEVOLUCIÓN DEL ARCHIVO DOCUMENTAL DIGITALIZADO SERÁ LA MISMA DE LA CUAL SE RECOGIÓ EL ARCHIVO SIENDO LA SIGUIENTE SEGÚN CORRESPONDA:

GZV*FPNH*blcg
AJA-LPE111.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N. CADPE-EM-LPE-111/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS COMERCIALES, SOLICITADA POR EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

	Municipio	Dirección
1	Chilchota	Aquiles Serdan S/N, Col. Centro, C.P. 59780
2	Huaniqueo	Juarez s/n, Col. Centro, C.P. 58360
3	Purépero	Av. Hidalgo #28, Col. Centro, C.P. 58760
4	Santa Ana Maya	Santos Degollado s/n, Col. Centro, C.P. 58900
5	Tzintzuntzan	Av. Las Yacatas #25, Col. Centro, C.P. 58440
6	Villa Morelos	Portal Morelos #1, Col. Centro, C.P. 58800
7	Zináparo	Av. Colón #2, Col. Centro, C.P. 59460

TODAS EN DÍAS HÁBILES EN UN HORARIO DE 9:00 AM A 2:00 PM.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE ESTE EVENTO FORMAN PARTE DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, POR LO QUE SU INOBSERVANCIA CONSTITUYE UN MOTIVO PARA LA DESCALIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES.

SE LES NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **04 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:30 HORAS**, EN LA SALA DE LICITACIONES DE ESTE COMITÉ.

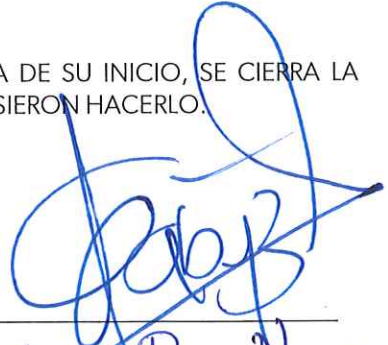
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 14:15 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO:

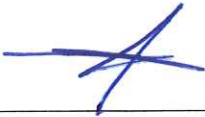
GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR
DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA
SUBDIRECTORA OPERATIVA DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

LIC. VIRGINIA FERREIRA REYES
ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL
DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA







GZV*FPNH*blcg
AJA-LPE111.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-111/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS COMERCIALES, SOLICITADA POR EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

ARTURO ORTIZ JARAMILLO

SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

GZV*FPNH*blcg
AJA-LPE111.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-111/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS COMERCIALES, SOLICITADA POR EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.